



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0023] [9L/5300-0024] [9L/5300-0025] [9L/5300-0026] [9L/5300-0128] [9L/5300-0135] [9L/5300-0136] [9L/5300-0137] [9L/5300-0138] [9L/5300-0139] [9L/5300-0140] [9L/5300-0141] [9L/5300-0142] [9L/5300-0143] [9L/5300-0144] [9L/5300-0145] [9L/5300-0146] [9L/5300-0147]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0137]

ESTIMACIÓN DE INCREMENTO DE VIAJEROS EN EL AEROPUERTO SEVERIANO BALLESTEROS POR LOS ACUERDOS PUBLICITADOS CON LA COMPAÑÍA AÉREA AIR NOSTRUM, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El incremento de viajeros, debido a los nuevos acuerdos publicitados con la compañía aérea Air Nostrum, se estima en 8.950."